LUCHAS OBRERAS n 46

semanario de las comisiones obreras de catalunya

BARCELONA, 22 de Diciembre de 1.974

PLATAFORMA REIVINDICATIVA UNITARIA

1º.- LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA. Concretada hoy fundamentalmente en la defensa intransigente del puesto de trabajo, lucha inmediata contra cualquier intento de despido amparado en la escusa que sea (expediente de crisis, planes de reestructuración, suspensiones de pagos) Aumentos generales de salarios, con renegociación de los convenios del año pasado, con establecimiento de revisiones semestrales.

2º.- LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS DE REUNION, HUELGA EXPRESION Y ASOCIACION, como objetivos fundamentales de la acción de los trabajadores para estar en mejores condiciones de llevar a cabo sus reivindicaciones económicas, salariales y de condiciones de trabajo, así como sus objetivos referentes al establecimiento de una sociedad que responda a los intereses populares, mediante el libre ejercicio de las libertades y la democracia.

3º.- LA LUCHA POR LA AMNISTIA, en exigencia de que sean puestos en libertad todos los encarcelados por razones políticas, la readmisión de todos los despedidos y el levantamiento de cualquier tipo de sanciones. Solidaridad contra todo tipo de represión, y supresión del articulo 103.

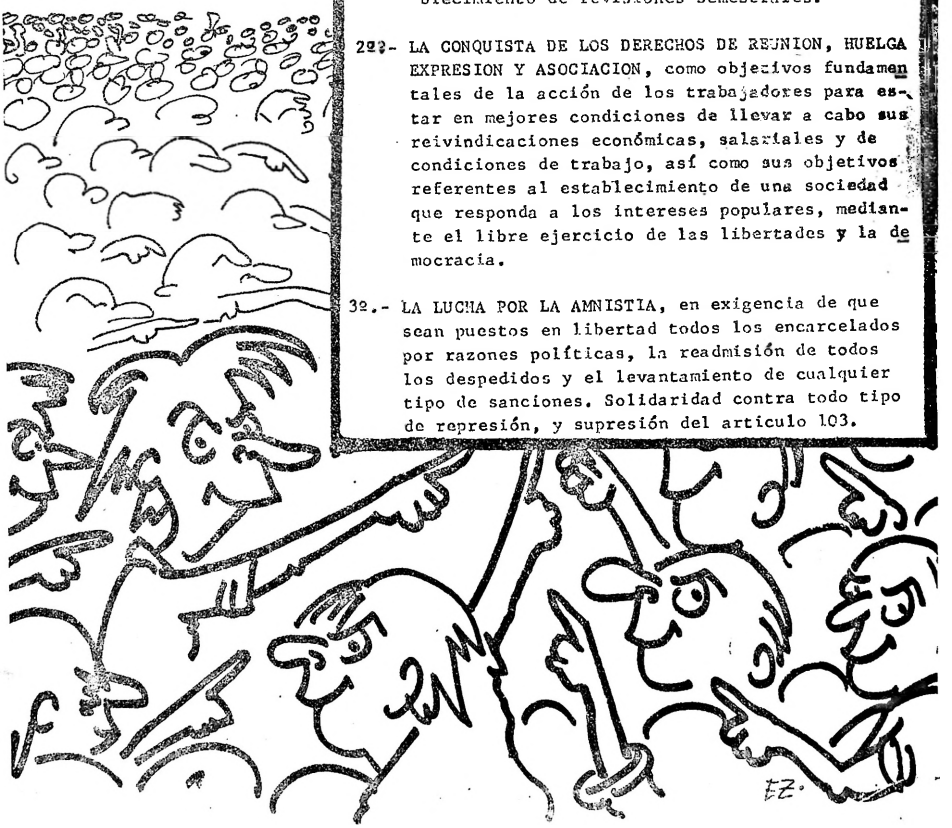

EDITORIAL

LA PLATAFORMA DE LOS TRABAJADORES EN LAS LUCHAS ACTUALES Y LAS QUE VAN A DESARROLLARSE

En el transcurso de las importantes luchas que los trabajadores estamos desarrollando aparecen, con gran fuerza ya, las reivindicaciones que abordan y dan solución a los graves problemas económicos y políticos con que se enfrenta el país y en primer lugar la clase obrera.

En los ultimos días, en las últimas semanas, cientos de miles de trabajadores del Estado Español, decenas de miles en Catalunya, hemos participado en huelgas, asambleas y otras acciones en las fábricas, manifestaciones y asambleas en las calles y plazas, enfrentamientos con la policía..., en defensa de lo que son nuestros derechos irrenunciables. Y que creemos pueden resumirse en:

-LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA.-Por aumento general de salarios, por la garantia de los puestos de trabajo, por todas nuestras reivindicaciones.

La política de explotación del Regimen hacia la clase obrera y el pueblo queda reflejada en la brutalidad de la subida de los precios. Revistas especializadas dan ya como cifra de súbida en el presente año la de un 25-30%. A los recientes aumentos del aceite, azucar, tábaco...deben añadirse ahora las subidas que se preparan de forma inmediata: el pescado y todos los productos de mayor consumo para estas proximas fiestas que luego ya no volverán a bajar, los aumentos del pan y la leche para mediados de enero,para estas fechas tambien los aumentos del gas y de la electricidad en un 23-25%, del fuel-oil y el gas-oil que repercutirán inmediatamente en todos los otros productos y se rumorea que la Compañia de Autobuses tiene ya impresos los billetes de 8 Pts. para los días laborables y 10 para los festivos.

Esta claro que, una vez más, el Regimen pretende que seamos los trabajadores los que paguemos las consecuencias de una situación de la que él es el primer responsable junto con la patronal, que en estos ultimos años de vacas gordas se ha dedicado a amasar fabulosas cifras de beneficios importandole poco la situación que forozosamente tenía que crearse como consecuencia de ello al provocar una inflación acelerada. Y pretende hacerlo por partida doble. Una con el aumento de los precios, con lo cual nuestros salarios quedan cada vez más reducidos, por ello no podemos aceptar ni respetar los plazos de los convenios, la exigencia de aumentos salariales debe ser continua, porque continuos son los aumentos de precios. Y otra con las suspensiones de pagos, con los expedientes de crisis, con las reestructuraciones, con los despidos en suma y con un número de trabajadores en paro cada vez mayor, lanzando a centenares y miles de familias al dramático problema de la falta de medios para la supervivencia. Es por ello que la lucha por la garantia de los puestos de trabajo debemos situarla en primer plano, no es solo la lucha de los trabajadores afectados, es necesaria la solidaridad de clase de todos los trabajadores, y porque en la medida que el régimen y la patronal puedan seguir adelante con su politica cada vez será mayor el número de parados, y porque la patronal está ya utilizando el arma del paro para no aumentar los salarios y en algunos casos ya, para disminuirlos.

Lo que pudiera ser en nuestro país el resultado de una mayor o menor crisis general se cencuplica por la política contra la clase obrera y el pueblo que practican el régimen y los monopolios.

Utilizan el fantasma de la crisis general para cometer toda clase de atropellos y someternos a la explotación más feroz. Y si no que se lo pregunten a los Presidentes de"Fontanals", "Iberia Radio" de "Inmobiliarias Rosell" entre otros, que andan paseandose entre otras impunemente por la Costa Azul y las capitales Europeas con los millones fruto de la explotación de los trabajadores en los bancos europeos y lanzando a la crisis y al paro a miles de trabajadores.

La lucha contra la carestia de la vida es la lucha contra la politica económica del regimen, la lucha contra su politica antiobrera que piensa llevar adelante-equivocadamente como lo demuestran las luchas actuales- como si estuvieran en sus mejores años de fascismo. La lucha contra la carestia de la vida está implicita en todas las luchas que se desarrollan por mejores salarios y condiciones de trabajo, en las luchas contra los expedientes de crisis. Pero se ha dado un salto adelante en la huelga general del Baix Llobregat, del día 5 y en las huelgas y otras acciones desarrolladas aquellos días en solidaridad con ellos, "Seat", "Textil...",en que la base de la movilización ha sido la denuncia abierta y explicita de la carestia de la vida. Es necesario, partiendo de estas realidades y estas experiencias, que, en todas las plataformas, en todas las asambleas en fabricas y Sindicatos, en todas las luchas, esté presente la denuncia abierta de la carestía de la vida con todo lo que comporta.

- LA LUCHA POR LA AMNISTIA.- Libertad de todos los presos políticos, retorno de los exiliados, anulación de todos los juicios, anulación de todos los antecedentes, readmisión de todos los despedidos. Anulación del 103. Señalemos en primer lugar la importante victoria conseguida al imponer la libertad, sin fianza de todos los detenidos del Baix Llobregat, a raiz de su detención se ha planteado abiertamente en la comarca la exigencia, además de su libertad, de la amnistia.En este sentido, además de las acciones ya conocidas, se han recogido miles de firmas en las fabricas de la comarca.

Hoy día 20, es el primer aniversario del juicio contra Camacho y sus compañeros del Proceso 1001. Su causa está pendiente de proxima revisión en el Tribunal Supremo. Por defender la causa de todos los trabajadores, les condenaron, a todos nos incumbe su defensa. En un documento que recientemente han enviado los de Carabanchel se solidarizan con todas las luchas que se están desarrollando y llaman a intensificar la lucha por la amnistia.

La huelga de los presos políticos que dura ya más de 20 días con algunos en grave estado de salud y peligro de sus vidas, pone de manifiesto el inhumano y brutal trato a que están sometidos los presos en las carceles de nuestro país. Según ultimas informaciones está proximo el consejo de guerra contra Genoveva Forest y los detenidos en relación con el mismo proceso. Según las mismas informaciones el fiscal va a pedir varias penas de muerte

Hemos de inpedir el juicio. Hemos de impedir un nuevo crimen de la Dictadura. No hay que olvidar que este gobierno fue el que asesinó a Puig Antich.

La campaña de Justicia y Paz de recogida masiva de firmas por la amnistía ha dado una gran difusión al problema y creado una gran sensibilización en toda la población, que era recogida en el número 159 de Cambio 16. Recientemente se han pronunciado en favor de la amnistía el Colegio de Abogados de Barcelona y la Asociación Católica de Propagandistas, sector del catolicismo español claramente colaboracionista con el Régimen hasta ahora y que cuenta entre los miembros de su junta a algún caracterizado ex ministro de Franco, como Martín Artajo. En las conclusiones de la última Conferencia Episcopal se recoge también, aunque tímidamente y con el lenguaje habitual de las jerarquías de la Iglesia, esta necesidad. E inc luso, aunque planteado muy indirectamente, está presente en las recientes declaraciones de Socías Humbert al Correo Catalán.

En el Movimiento Obrero, además de lo ya reseñado, el planteamiento de la amnistía ha estado presente en algunas asambleas en empresas y sindicatos y en algunas plataformas, en la del Ramo de la Construcción, por ejemplo, donde se ha hecho ya una primera entrega de 735 firmas apoyándola.

Pero todo ello es muy insuficiente, es necesario un planteamiento más constante y con iniciativas concretas en cada centro de trabajo, en cada fábrica y ramo. Son centenares los trabajadores y otros luchadores encarcelados. La exigencia de amnistía debe ser una exigencia planteada en todas las luchas, convertirse en un auténtico clamor de todos los trabajadores, de toda la población.

Las recientes e importantes luchas de los trabajadores de Euzkadi y Navarra, donde la solidaridad con los presos y la exigencia de amnistía han sido el motor de la acción junto a la defensa de sus reivindicaciones nos señalan el camino y son prueba de la extraordinaria sensibilización existente allí que debemos extender a todas partes.

TORRES CACERES PIDE EL DERECHO DE HUELGA

En el "Circulo de Cultura Hispánica" se ha celebrado una mesa redonda sobre el tema "La regulación de la huelga laboral". El presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, Torres Cáceres, Aurelio Berruezo, director del Instituto de Estudios Sindicales, Joaquín Fernández, profesor de Ciencias Económicas y el letrado Alberto Pedemonte señalaron la necesidad de que se regulase el derecho de huelga.

"Es lamentablemente necesario pedir el derecho de huelga porque otros sistemas han fallado, y ese derecho hay que estructurarlo, regularlo y plasmarlo en las leyes. Pero debe hacerse de un modo que sirva para algo y se pida sin demora con tramitación de urgencia" —señaló Torres Cáceres a lo largo del debate.

- IMPONGAMOS EN LA PRACTICA DE LAS LUCHAS LOS DERECHOS DE REUNION, HUELGA, ASOCIACION, EXPRESION.- Por un sindicato de clase. Avancemos en la lucha por la conquista de los derechos y libertades sindicales y políticas.

Prácticamente en todas las luchas que se vienen desarrollando está presente con gran fuerza la exigencia de estos derechos. Para concretar nuestras reivindicaciones, para defenderlas, es imprescindible que los trabajadores podamos reunirnos donde y cuando lo consideremos necesarios, es necesaria la huelga como principal instrumento de defensa de nuestros intereses, es necesario que podamos expresar libremente nuestras opiniones en nuestras asambleas, en la prensa, en la calle, en nuestra prensa. Es necesario podernos asociar para formar un sindicato de clase que no esté sometido a los dictados del Gobierno, ni a remolque y subordinado a los intereses de la patronal.

La exigencia de estos derechos la venimos planteando ya en la inmensa mayoría de las plataformas reivindicativas y, como decíamos, lo estamos imponiendo ya en el desarrollo de las luchas, con nuestras asambleas y huelgas. Pero es todazvía necesaria una mayor fuerza en su planteamiento, en su exigencia pública, en las asambleas, en nuestras notas y documentos a la prensa, en nuestra relación con entidades, asociaciones y personalidades de todo tipo. Y, desde luego, en la imposición cada vez más audaz del ejercicio de estos derechos.

BARCELONA

"HISPANO OLIVETTI", "CUMBRE", "SEAT", "BANCA", "FECSA Y ESESA", "LAVIS", "SEGUROS", "TELEFONICA"... MAS DE 30.000 TRABAJADORES EN HUELGA DURANTE LA SEMANA.

Los trabajadores en huelga de "HISPANO OLIVETTI" y "CUMBRE" se han unido en la calle convergiendo en su lucha. Manifestándose por San Andreu, Poble Nou, Bon Pastor, por las Ramblas y Pl. de Catalunya, explicando a los trabajadores y al pueblo el porque de esta lucha, sus reivindicaciones, sus problemas y recabando la solidaridad. De forma consciente y serena plantean al pueblo de Barcelona la justeza de sus reivindicaciones. Reivindicaciones que los compañeros de "HISPANO OLIVETTI" exponían en la carta que repartían por las calles y que se sintetiza en: Reapertura inmediata de la fábrica, cerrada de nuevo el martes 17, y ninguna sanción ni despido así como la continuación de la discusión del convenio.

Los compañeros de "CUMBRE", despedidos todos por la empresa multinacional alemana DIEDESHEDIM-CUMBRE exigen también la inmediata reapertura de la fábrica, ninguna sanción ni despido y la reanudación de la negociación del convenio en base a las reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

Un hecho de suma importancia representa el que los trabajadores de "HISPANO OLIVETTI" y "CUMBRE" se hayan unido en la calle y desarrollen conjuntamente su lucha. Se establece con ello un lazo indisoluble de fraternidad y solidaridad de clase, que muestra el ejemplo concreto de lo que debe ser la coordinación de masas en la calle, en el avance de la consolidación, cohesión y unidad del movimiento obrero de Barcelona.

En el acto de fundir en la calle dos luchas tan duras y largas como las de "HISPANO OLIVETTI" y "CUMBRE" hay un salto importante en la asimilación política de los trabajadores de la necesidad de que ninguna lucha quede aislada, de que todos converjan hacia un mismo objetivo común a todos los trabajadores. Un ejemplo a meditar y seguir

Las huelgas diarias de "SEAT" representan también en este contexto la unidad y cohesión que los trabajadores han alcanzado en su largo proceso de lucha, iniciado el mes de setiembre con la presentación de la plataforma reivindicativa de convenio.

La madurez y responsabilidad de los compañeros de "SEAT", reflejo de las de la clase obrera en su conjunto, queda patente en

su actuación en la huelga: por un lado exigiendo sus reivindicaciones, no aceptar la reducción arbitraria de salario a cuenta de los pagos anteriores, que la empresa reconoce a los representantes elegidos en asambleas, retirada del expediente de crisis y comienzo inmediato de las negociaciones del octavo convenio. Mientras por otro durante las horas de huelga [illegible] los talleres con una clara prueba de conciencia proletaria, que comprende que las fábricas serán un día de todos los trabajadores, del conjunto de la sociedad y que se deben respetar y cuidar. "Luchas Obreras" tiene interés en destacar este ejemplo de comportamiento de nuestra clase frente a los que quieren hacer creer que los trabajadores plantean la violencia gratuita para imponer nuestros dictados.

La continuación intermitente de las huelgas de "BANCA", "[illegible]", "ESESA" y "[illegible]", nos proporcionan los datos para comprender que la clase obrera no está dispuesta a cargar con las consecuencias de la crisis de la cual no es responsable. Que los trabajadores luchamos por nuestras reivindicaciones, asumiendo la dureza de la lucha con todas sus consecuencias; que en el desarrollo de esta lucha estamos dispuestos a imponer nuestros derechos sindicales y políticos más elementales: reunión, asociación, expresión y huelga..., como señala la carta de los trabajadores de "HISPANO OLIVETTI" que publicamos en este número.

La huelga solidaria de los trabajadores de "LAVIS" con sus 25 compañeros despedidos es una muestra más de la capacidad solidaria de nuestra clase. Capacidad solidaria que se desarrolla y es asumida de forma cada vez más general y amplia. La solidaridad obrera, es uno de los elementos fundamentales de nuestra lucha. La "LAVIS" [illegible] la victoria al hacer que la empresa ceda y esté dispuesta a readmitir a los despedidos si se reanuda el trabajo.

La lucha de "TELEFONICA" ha conseguido imponer parte de sus reivindicaciones al ofrecer la empresa 4.500 ptas. de aumento al mes. Es importante remarcar el peso de este sector en el desarrollo de las luchas generalizadas y en la posible realización de la Huelga General.

La asamblea de más de 1.[illegible] trabaja-

Hospital Clínico

La enfermera detenida, en libertad

Ha sido puesta en libertad la enfermera Montserrat Ràfols, detenida el pasado 6 de diciembre en el Hospital Clínico, donde presta sus servicios. Desde esa fecha, se habían mantenido paros continuados por parte de enfermeras y auxiliares en ese centro hospitalario en señal de protesta por esa detención.

Ayer por la mañana tuvo lugar una asamblea en la que se acordó deponer la actitud de paro, al mismo tiempo que se informó de las promesas —no escritas— de la Administración respecto a elevación de sueldos al personal, reivindicación que existe desde hace algunas semanas, así como de que se ha solucionado el problema de las guardias y de que se concederán a partir de enero ayudas hasta 4.000 pesetas en concepto de guardería a las enfermeras con hijos.

MANIFESTACION DE TRABAJADORES DE CUMBRE, OLIVETTI Y BANCA EN LAS RAMBLAS

DIEDESHEIM-CUMBRE: EL DESPIDO MASIVO MAS IMPORTANTE EN CINCO AÑOS, EN BARCELONA

ores de "TELEFONICA" en la CNS es explí-
tiva del interés en la defensa de sus
ntereses.

En este conjunto de luchas en Barce
ona resaltan los elementos más importante
s que configuran la marcha hacia accione
s generalizadas, hacia la Huelga Gene-
l. Resaltamos de entre ellos: la elec-
ón de delegados por los trabajadores y
imposición, en "ANGLO", "HISPANO OLIVE
I", "SEAT". La imposición en la práctic
de los derechos de reunión, huelga y la
festación, la lucha contra la carestía
ncretada en la exigencia de aumentos de
lario, el planteamiento abierto y públi
de la libertad de los detenidos y por
Amnistía, la no aceptación de ningún
spido.

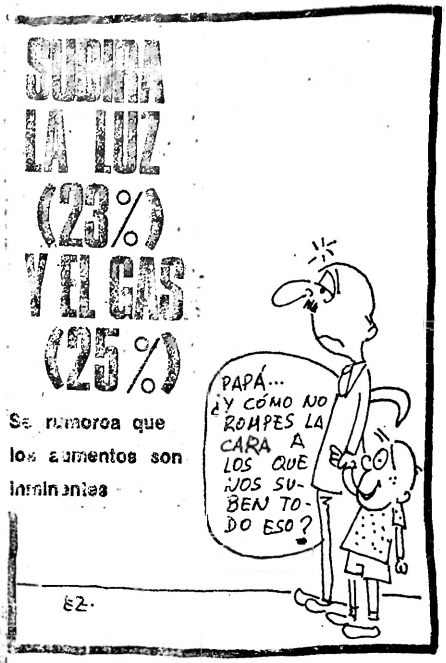

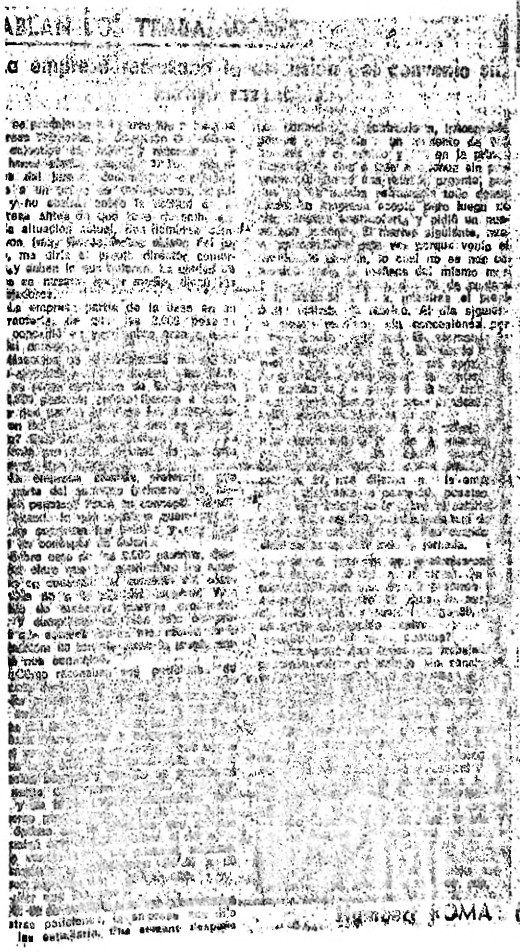

OLIVETTI

CARTA ABIERTA DE LOS TRABAJADORES DE HISPANO OLIVETTI A LA OPINION PUBLICA

Ante las negociaciones del Convenio y debido a la manifiesta falta de representatividad de nuestros Jurados de Empresa, les exigimos su dimisión y mientras se tramita el expediente abierto por la Organización Sindical, nos encontramos con la necesidad de elegir a cuatro trabajadores como Delegados nuestros en la Comisión Deliberadora.

Desde el 1º de octubre y después de 15 dias de huelga y un mes de luchas dentro de la Empresa, la Organización Sindical tuvo que reconocer nuestra razón, aceptando a nuestros cuatro Delegados. La Empresa previamente sancionó a cuatro compañeros con un total de cinco meses de suspensión de empleo y sueldo.

En 32 puntos resumimos nuestras principales necesidades para discutir en este Convenio y que han quedado concretados finalmente en cuatro puntos:

- 60.000 ptas. de incremento salarial al año.
- 42,5 horas semanales.
- 26 dias de vacaciones.
- Plus Móvil y Trienios incrementados sobre las 60.000 ptas.

Consideramos estos puntos como irrenunciables y justos debido a las constantes alzas en el coste de la vida, que nos ha reducido el salario gravemente. Para los dos años de duración del convenio y la elevación de precios que se prevén, las 42.000 ptas. que ofrece la Empresa, representa llevar a nuestras familias a la incertidumbre y a la aventura.

Queremos señalar que en la defensa de estos cuatro puntos, estamos unidos todos los trabajadores de esta Empresa, administrativos, técnicos y encargados, habiendo creado un nuevo clima de relaciones entre las distintas categorías; incluso los vendedores los han apoyado con su primera huelga.

Por nuestra parte hemos agotado todos los recursos que han estado a nuestro alcance ; hemos impuesto en la práctica derechos obreros fundamentales; los de reunión y huelga; hemos intentado renegociar en varias ocasiones con la Dirección de la Empresa y con las autoridades sindicales, proponiendo un acuerdo sobre 50.000 ptas.; reanudando el trabajo parcialmente en varias ocasiones en prueba de buena voluntad negociadora, proponiendolo reanudar totalmente en caso de acuerdo, pero todos los intentos nos han sido rechazados una vez tras otra y nos consta que la Empresa está perdiendo en estos tres meses de lucha más de lo que pedimos como Convenio.

Ante las amenazas de la Empresa y la Organización Sindical, de sanciones y ante el ilegal lok-out o cierre de la Empresa, nosotros exigimos:

- Reapertura inmediata de la fábrica
- Ninguna sanción y ningún despido

Llamamos a todos los trabajadores, a las Asociaciones de Vecinos, a los Centros de los barrios, alas autoridades Civiles y Militares, Religiosas y Sindicales y a toda la población en general a que exijan la solución del problema en base a nuestras peticiones que no solo son justas sino indispensables para todos nosotros y para todos los trabajadores en general.

Barcelona a 19 de diciembre de 1974.

CONSOLIDAR LAS CONQUISTAS LEGALES Y REFORZAR LAS COMISIONES OBRERAS.- Pocos días más tarde de la Huelga General del 5 de diciembre, un destacado dirigente obrero de la comarca comentaba: "Es el momento de consolidar las posiciones que hemos ido adquiriendo en Sindicatos, tanto en Cornellá como en las restantes localidades del Baix Llobregat" Y añadía: "Al mismo tiempo, debemos capitalizar todo el potencial que se ha puesto en tensión en las últimas luchas, el ambiente de victoria que existe, para reforzar las estructuras clandestinas de coordinación del movimiento obrero".

Efectivamente, en este último período -en una línea de actuación que arranca en esta comarca desde mucho tiempo atrás- el movimiento obrero ha ido conquistando en Cornellá y su comarca unas fuertes posiciones en el terreno legal. Como en pocos lugares de España, los enlaces y jurados obreros han ido ampliando su campo de actuación y su capacidad de recoger los verdaderos intereses de sus compañeros, planteando clara y decididamente sus reivindicaciones. La utilización de los locales sindicales alcanzó, con la convocatoria de la huelga general contra la carestía de la vida, un nivel que configuraba en muchos de sus rasgos al futuro sindicato de clase, unitario y democrático.

Estas son las conquistas que el movimiento obrero del Baix Llobregat no está dispuesto a ceder. Y la movilización que siguió a las detenciones de 25 dirigentes obreros de la comarca lo demostró. Es el momento, ahora que precisamente se ha conseguido la libertad para todos ellos, de consolidar al máximo esas conquistas, como bases de partida para nuevos y definitivos asaltos a la CNS...

Pero, al mismo tiempo, este período de luchas ha hecho surgir nuevos militantes obreros en empresas, en localidades. Nuevos dirigentes forjados en la acción y cuya incidencia entre sus compañeros ha sido y es muy grande.

Muchos de estos nuevos trabajadores incorporados a la vanguardia real del movimiento obrero son cargos sindicales. Los restantes pueden serlo en un futuro inmediato. En cualquier caso, en su gran mayoría son conscientes tanto de la necesidad de utilizar las conquistas legales, como de las limitaciones que presentan para una movilización en profundidad de la gran masa de trabajadores. Una parte de ellos está dispuesta a incorporarse a las estructuras clandestinas que el movimiento obrero se ha visto obligado a dotarse en este régimen de falta de libertades: las Comisiones Obreras.

Esta perpectiva de trabajo no va, no puede ir en ningún caso, separada en sus dos elementos. Porque lo cierto es que será con un reforzamiento de las estructuras clandestinas de las Comisiones Obreras como el trabajo de orientación de la

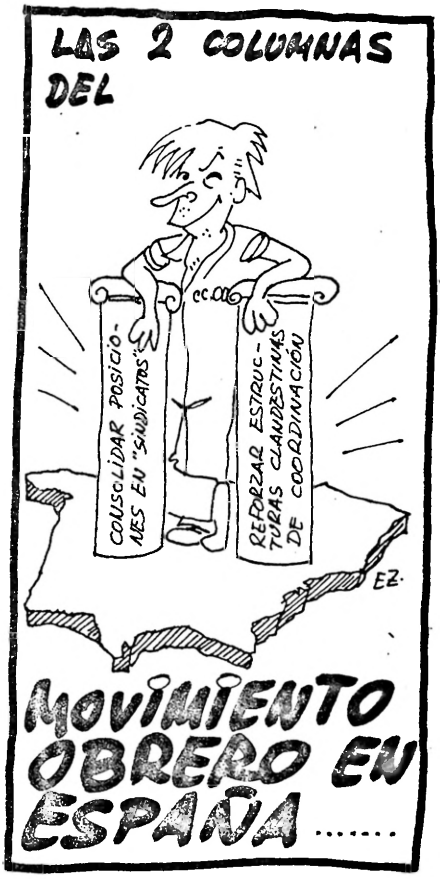

nguardia hacia los trabajadores po-
á efectuarse en mejores condiciones. Y
macias a la existencia y fortalecimiento
s esas conquistas legales - las asambleas
s sindicatos, la movilización masiva de
l clase obrera del Baix Llobregat tendrá
ás posibilidades de éxito. Movilización
cia los objetivos reivindicativos sin-
cales y políticos que constituye la ra-
ón de ser de esa vanguardia.

LIBERTAD PARA LOS 22 DETENIDOS DEL BAIX LLOBREGAT

Ayer por la mañana el juzgado de Orden Público número 1 decretó la libertad provisional de los 22 trabajadores que permanecían aún en prisión a raiz del paro generalizado del Baix Llobregat el 5 de diciembre. Inmediatamente el T. O. P. mandó un exhorto al Juzgado e Guardia de Barcelona ordenando la puesta en libertad de los detenidos sin obligación de prestar fianza alguna.

LUCHAS EN CATALUNYA

Miles y miles de trabajadores en Catalunya están explicitando con sus luchas los puntos de la plataforma, que ofrecemos en el presente número y que fué considerada como indispensable en la última reunión de la Permanente de la C.O.Nacional de Catalunya. A grandes rasgos la plataforma contiene la lucha por un aumento general de los salarios contra la carestía de la vida; por la defensa del puesto de trabajo; contra el paro forzoso y los expedientes de crisis; por el derecho de reunión y huelga y por la Amnistia.

Estos puntos se están desarrollando a grandes rasgos, de la siguiente forma a nivel de Catalunya:

1º.-Los trabajadores de "GALLINA BLANCA", "CORBERO" (B.llobregat), de "CONTADORES" (Mollet), los mineros de Sallent y Balsareny, y los metalurgicos de Terrasa en lucha por su convenio, los trabajadores de "LUJAN" (Ripollet), junto a toda la situación reivindicativa de Barcelona, de la que damos nota en este número, es una lucha contra el alza de los precios, por mejores condiciones económicas. Existe una cualidad en todas estas luchas, cual es la capacidad de recuperación de los elementos de lucha no satisfechos, después de grandes acciones en estas empresas y ramos. "GALLINA BLANCA" continua la acción, después de su participación en la huelga general del Baix Llobregat; Sallent y Balsareny arrecia su acción después de su huelga; "LUJAN" hace lo mismo junto a los metalurgicos de Terrasa después de las acciones en AEG,...La UTT de la construcción de Lérida reclama 750 pts. como salario mínimo.

2º.- La lucha contra el paro forzoso y los expedientes de crisis es una necesidad apremiante de la clase obrera, que reivindica lo más consustancial con su existencia el puesto de trabajo. En Terrasa, unas 45 empresas están pendientes de expedientes de crisis, afectando a unos 3.000 trabajadores junto al 2,30% de los trabajadores de la población activa en paro, doblado en un par de meses. Miles de trabajadores de la industria se verán afectados por ex

pedientes de crisis, suspensiones de horas extras, entre los que destacan la "ROCA" de Gavá (7.000) trabajadores, 400 trabajadores de Rubí, centenares de trabajadores en Mataró, la crisis general en la Costa Brava, más toda la situación en Barcelona. El problema es tan grave, que, según fuentes sindicales el paro de la construcción en Terrasa, oscila entre el 20-21%...

32.- Miles y miles de trabajadores están ejercitando e imponiendo el derecho de reunión, de expresión y de huelga. Nunca había sido tan enorme el nivel de reuniones en los centros de trabajo, en sindicatos, como ahora. Nunca habían surgido tantas y tantas iniciativas de lucha como en estos momentos. Por eso, ahora, se necesita la aglutinación de todos ellos, en torno a esta plataforma general de cara a caminar hacia la concreción de una iniciativa general de lucha a nivel de Catalunya.

42.- La lucha por la amnistía está partiendo de iniciativas concretas a nivel de fabrica, de sector y de comarca. En el Baix Llobregat miles de trabajadores están firmando el acta solicitando la libertad de los detenidos (ya han sido puestos en libertad Moreno Mauricio y Felix Muñiz); los cargos sindicales de "MELER", "FUSAL" "COLUMBIA", "ALDAY", "ABER", "RIBOT","INDECASA","MONTSERRAT","VIRGILI" y otras, solicitan la readmisión de los despedidos de "LUJAN" en Ripollet, exigencia de la libertad de Pablo Morales por parte de centenares de ciudadanos de Mataró; lucha solidaria en "LAVIS" y otras empresas barcelonesas, después de conseguir la libertad y la readmisión en "SEAT" de Isabel López, (vease LL.OO. número anterior)... la solidaridad económica con los mineros de Gallent y con un despedido de "UBAGH" en las fabricas de Manresa, y canalizada a través del Metal en los locales del sindicato.

Todos estos hechos demuestran como los trabajadores de Catalunya centran sus luchas en unos objetivos muy concretos y, a la vez, políticos. Puntos reivindicativos que ya están en la conciencia de mile de trabajadores, de forma muy clara y asumida. El ejemplo de los paros en exigencia de libertad de los detenidos en el Baix Llobregat por diversas empresas del Textil de Barcelona "UNIDAD HERMETICA" de Sabadell y otras, son el ejemplo de cuanto decimos.

Para principios de año se anuncian nuevos aumentos en los productos de primera necesidad (gas, electricidad, pan, aceite) lo que contribuirá a hacer más pesada la famosa cuesta de enero, decenas de empresas anuncian quiebras suspensiones de horas extras, expedientes de crisis y demás medidas de represión económica siguiendo el intento en muchos casos ya realidad, de hacer caer sobre las espaldas de la clase obrera el peso de la crisis. La respuesta es bien clara: extensión, generalización de la lucha reivindicativa por la defensa del poder adquisitivo y del puesto de trabajo. Y la necesidad de concretar todos estos elementos de lucha en una acción de superiores características a finales de enero contra la carestia de la vida y por nuestras reivindicaciones.